

Asunto: Control presencia y Accesos

Celebrada la mesa sobre el expediente de contratación de **Control presencia y Accesos**, se pasa a realizar la valoración técnica de la oferta recibida por la empresa SCATI LABS S.A CIF: A50768050.

Criterios de valoración que no se aplican mediante fórmulas. Se valorará con un total de 45 puntos.

Las ofertas recibidas corresponden a la empresa:

SCATI LABS S.A CIF: A50768050

Los conceptos sobre los que se valoran las ofertas son:

9.1. 1 niveles de servicio de asistencia y mantenimiento. Se puntuará con un máximo de 6 puntos.

- Condiciones de mantenimiento: Se puntuará con un máximo de 1 punto.
- Plazos máximos de resolución de incidencias: Se puntuará con un máximo de 2 puntos
- Plan de gestión de incidencias: Se puntuará con un máximo de 2 puntos
- Medios que garantizan SLAs: Se puntuará con un máximo de 1 punto

OFERTA DE SCATI LABS S.A CIF: A50768050

Condiciones de mantenimiento:

Parece claro que Scati está en disposición como así expresa de realizar tanto el mantenimiento como la sustitución de los sistemas. Además, explicita de manera detallada el proceso de cómo se coordinarán las incidencias para la realización de dichas tareas y las personas que las llevarán a cabo, así como la herramienta de ticketing utilizada. Es por ello que este punto se considera suficientemente detallado. En cuanto a los **tiempos de respuesta y resolución** se consideran adecuados, aunque no se consideran óptimos sobre todo aquellos de criticidad 1 cuyo tiempo de respuesta es de 2 horas. Es por ello que, aunque en realidad se va a tener una persona dentro de la organización deberemos de puntuar la oferta con 1 punto.



5000098a3190c17f8e07e80c40109048

En lo referente al **plan de gestión y los niveles de servicio** SCATI detalla suficientemente su procedimiento y su canalización.

	SCATI
Condiciones de mantenimiento Se puntuará con un máximo de 1 punto.	1
Plazos máximos de resolución de incidencias: Se puntuará con un máximo de 2 puntos	1
Plan de gestión de incidencias: Se puntuará con un máximo de 2 puntos	1,5
Medios que garantizan SLAs: Se puntuará con un máximo de 1 punto	1
TOTAL	4,5 puntos

9.1.2 Plan de formación: Se puntuará con un máximo de 4 puntos

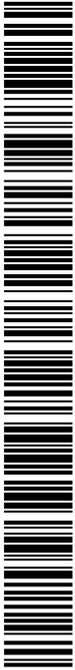
- Formación orientada al usuario experto: Se puntuará con un máximo de 2 puntos
- Formación orientada al técnico: Se puntuará con un máximo de 2 puntos

OFERTA DE SCATI LABS S.A CIF: A50768050

Formación:

En cuanto al plan de formación se detalla todos los pasos del proyecto y la entrega de documentación con respecto a cada fase enumerando convenientemente todos los hitos del proyecto y su implementación, aunque no se explicita en número de horas ninguna de las formaciones, aunque estas abarcan aquellas áreas necesarias para el conocimiento de la plataforma. Podría entenderse que estarán comprendidas en 1 semana cada una de ellas según el planning, pero no hay detalle del tipo ni manera ni quien la realizará.

	SCATI
Formación orientada al usuario experto: Se puntuará con un máximo de 2 puntos	1



5000098a3190c17f8e07e80c40109048

Formación orientada al técnico: Se puntuará con un máximo de 2 puntos	1
TOTAL	2

9.1.3 Plan de implantación y gestión: Se puntuará con un máximo de 10 puntos

- Planificación global: Se puntuará con un máximo de 4 puntos
- Equipo de trabajo: Se puntuará con un máximo de 4 puntos
- Propuesta metodológica: Se puntuará con un máximo de 1 punto
- Documentación generada: Se puntuará con un máximo de 1 punto

OFERTA DE SCATI LABS S.A CIF: A50768050

Planificación global:

La planificación del proyecto se hace de una manera muy rigurosa y a nuestro entender se contemplan los puntos importantes, junto con el equipo de trabajo que la realizará.

Equipo de trabajo que se presenta cubre completamente lo especificado en el pliego en cuanto a

Experiencia: Los miembros del equipo tienen una amplia experiencia en el desarrollo de soluciones tecnológicas aplicadas a este entorno.

Competencias técnicas: El equipo tiene las competencias técnicas necesarias para desarrollar las soluciones requeridas, incluyendo el diseño y desarrollo de software, la instalación y puesta en marcha de sistemas de seguridad, y el soporte técnico.

Capacidad de trabajo en equipo: El equipo tiene experiencia trabajando juntos, lo que es esencial para el éxito de un proyecto de desarrollo de software.

Metodología de trabajo de SCATI es adecuada para el desarrollo de software en lo referente al foco en la comunicación y la colaboración, el enfoque iterativo y las pruebas exhaustivas por lo que se considera que SCATI tiene una metodología de trabajo sólida que le permite desarrollar software de seguridad de alta calidad

En general, creo que la **documentación** que se propone presentar en el proyecto es adecuada para su cobertura. trata los aspectos más importantes del proyecto, como el levantamiento de los sistemas actuales, el plan de actuación y calendario de prioridades, la entrega de la documentación hardware y software, el plan de migración al nuevo software, y la documentación as-built de cierre del proyecto, aunque se echa de menos en este plan de migración evaluación de los riesgos asociados a la migración el que se incluya un plan para mitigar los riesgos identificados, así como aquellos que permitan mitigar los riesgos identificados.

	SCATI
Planificación global: Se puntuará con un máximo de 4 puntos	3,5



5000098a3190c17f8e07e80c40109048

Equipo de trabajo: Se puntuará con un máximo de 4 puntos	3,5
Propuesta metodológica: Se puntuará con un máximo de 1 punto	1
Documentación generada: Se puntuará con un máximo de 1 punto	0,5
TOTAL	8,5

9.1.4 Características técnicas de la solución: Se puntuará con un máximo de 25 puntos

- Adecuación al entorno tecnológico: Se puntuará con un máximo de 4 puntos
- Funcionalidad ofertada: Se puntuará con un máximo de 6 puntos
- Madurez de la solución: Se puntuará con un máximo de 2 puntos
- Diseño y usabilidad: Se puntuará con un máximo de 3 puntos
- Mejoras sobre la aplicación: Se puntuará con un máximo de 6 puntos
- Integraciones: Se puntuará con un máximo de 4 puntos

OFERTA DE SCATI LABS S.A CIF: A50768050

Adecuación al entorno tecnológico

La propuesta de SCATI es adecuada al entorno tecnológico del Ayuntamiento de Santander. El sistema SENTRY es compatible con los sistemas existentes, reutilizando toda la infraestructura de equipamiento existente. Esto supone un ahorro económico para el Ayuntamiento, así como una minimización del impacto en la operación de los sistemas existentes.

Funcionalidad ofertada

La propuesta de SCATI ofrece un conjunto de funcionalidades completo y adaptado a las necesidades del Ayuntamiento de Santander. El sistema SENTRY permite la integración de los diferentes subsistemas de seguridad existentes en el Ayuntamiento, así como la gestión de datos forenses e históricos.

Madurez de la solución

La solución SCATI es una solución madura y con una amplia trayectoria en el mercado. SCATI es un proveedor líder en soluciones de seguridad y control, con más de 25 años de experiencia.

Diseño y usabilidad

La interface de usuario de SENTRY es sencilla e intuitiva, facilitando la operación del sistema por parte de los operadores del Ayuntamiento.

Mejoras sobre la aplicación

La propuesta de SCATI incluye una serie de mejoras sobre la aplicación existente en el Ayuntamiento de Santander. Entre estas mejoras se encuentran:

Integración del portal del empleado con el directorio activo para la gestión de contraseñas únicas, Registro y control para el teletrabajo, Integración con el sistema de gestión de expedientes, Solución alternativa para el escaneo de documentos. Todos estos elementos se consideran muy positivos a la hora de gestionar la plataforma.

Esto permite ampliar la funcionalidad del sistema y mejorar la eficiencia de las operaciones

Integraciones

La integración con Google Maps y Google Street View, que permite una visualización más intuitiva de los elementos de seguridad.

La gestión de procedimientos de actuación, que facilita la gestión de los incidentes de seguridad.

En general, la propuesta de SCATI es una solución adecuada para las necesidades del Ayuntamiento de Santander. La solución ofrece un conjunto de funcionalidades completo y adaptado a las necesidades del Ayuntamiento, así como una alta madurez y un buen diseño y usabilidad.

	SCATI
Adecuación al entorno tecnológico: Se puntuará con un máximo de 4 puntos	3,5
Funcionalidad ofertada: Se puntuará con un máximo de 6 puntos	5
Madurez de la solución: Se puntuará con un máximo de 2 puntos	1
Diseño y usabilidad: Se puntuará con un máximo de 3 puntos	3
Mejoras sobre la aplicación: Se puntuará con un máximo de 6 puntos	5
Integraciones: Se puntuará con un máximo de 4 puntos	3
TOTAL	20,5

LA PUNTUACIÓN TOTAL DE LA OFERTA ES DE **35,5 PUNTOS**



5000098a3190c17f8e07e80c40109048

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sede.ayto-santander.es/validacionDoc>